

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40580** VALENCIA

Doña Cristina Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000969/2012 habiéndose dictado en fecha 06/11/12 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Cempleo Plantas Solidarias, S.L., con CIF B-98037278, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Gema Galduf Duval, con domicilio profesional en Gran Vía Marques del Turia, n.º 54-2.ª, Valencia, teléfono 963953711 y correo electrónico concursal@penadesabogados.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 LC

Valencia, 6 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120077941-1